



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO
CVIC-CU-CMU/028/15

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
Presente

La Comisión del Mérito Universitario, en su sesión efectuada el 21 de enero de 2015, conoció y examinó la propuesta del doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, de conformidad con las facultades que le concede el artículo 4º del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, para que les sea conferido el Doctorado *Honoris Causa* a un grupo de destacadas personalidades que se han distinguido en forma sobresaliente en sus diversas disciplinas. La Comisión, después de examinar el historial de cada uno de los candidatos, en los once casos tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CMU-02/15.- Recomendar al Consejo Universitario la aprobación de la propuesta del señor Rector para que se otorgue el Grado de Doctor *Honoris Causa*, en reconocimiento a la indiscutible trascendencia de su obra en sus respectivos campos de actividad, a:

Olayinka Aina Koso-Thomas
Federico Mayor Zaragoza
Robert Armand Verdonk
Rodolfo Stavenhagen
Eduardo Lizalde García de la Cadena
David Kershenobich Stalnikowitz
Olga Elizabeth Hansberg Torres
Luis Fernando de la Peña Auerbach
Juan Ramón de la Fuente Ramírez
Jaime Mora Celis
Roger Bartra Muria

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de enero de 2015
El Presidente de la Comisión

Mtro. José Arturo Fernández Pedrero